

constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 14 de junio de 2007.- El Director General (por suplencia de la DGPAG, Orden de 6.6.2007), el Director General de Desarrollo Rural, José Román Montes.

#### A N E X O

1. Nombre y apellidos DNI/NIF: Manuel Fernández Justicia, 26431193-F.  
Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2006. Expte. 6902184.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la condicionalidad para la campaña 2006:

Incumplimiento 1: No utilizar productos fitosanitarios autorizados.  
Incumplimiento 2: No identificar a los operadores que suministran los productos.

Incumplimiento 3: Invasión de especies del Anexo 8 Orden.

Incumplimiento 4: Olivos en mal estado vegetativo.

Plazo de alegaciones: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente anuncio, para formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

2. Nombre y apellidos DNI/NIF: Salvador Porrás Fernández, 74802470-F.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2006. Expte. 7711938.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la condicionalidad para la campaña 2006:

Incumplimiento 1: Ausencia de identificación bovina mediante dos crotales.

Plazo de alegaciones: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente anuncio, para formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

3. Denominación social/CIF: Chavero e Hijos, S.L., B21354972.  
Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2006. Expte. 5508172.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la condicionalidad para la campaña 2006:

Incumplimiento 1: Ausencia de identificación bovina mediante dos crotales

Plazo de alegaciones: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente anuncio, para formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

*ANUNCIO de 8 de junio de 2007, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 8 de junio de 2007.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

#### A N E X O

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan de Haro Rodríguez 74625379-Q.

Procedimiento/Núm. de Expte.: 4443701, campaña 2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SEF de 18 de mayo de 2007.

Recursos o plazo de alegaciones: Se establece un plazo de 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Consejería de Agricultura y Pesca, Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, Servicio Económico Financiero, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 3 de julio de 2007, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica la Resolución de fecha 29 de marzo de 2007 formulada en el expediente núm. 7920/11/05/E.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación a don Diego José de la Torre Pelegrin, con último domicilio conocido en la C/ Grama, núm. 4, 4.º-1.º, 29008 de Málaga, de la Resolución de fecha 29 de marzo de 2007 adoptada por la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga, en el expediente 7920/11/05/E, se pone en conocimiento del interesado que la citada Resolución la tiene a su disposición en la sede del Hospital Regional Universitario Carlos Haya, Unidad de Régimen Jurídico, 1.º planta, Pb. Gobierno, sita en la Avenida Carlos Haya, s/n, 29010 de Málaga, a cuyo efecto dispone de un plazo de diez días a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 3 de julio de 2007.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.

#### CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificado al interesado.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que